

*Acta de Junta General Universal de Socios de
Ecuadorian Gold Internacional S.A
"Goldecuint"*

En la ciudad de Cuenca, 12 de marzo del año 2018 en la oficina de la Empresa, ubicadas en la calle Chile y Av. Amazonas se reúnen en Junta General Universal de Socios, a las 11h00am, los socios: JOHANNA ELIZABETH ORDOÑEZ GUAYCHA titular de 667 ACCIONES de US 1,00 de valor nominal cada una, LIA DEL ROCIO GRANDA VICUÑA, titular DE 667 ACCIONES de US 1,00 de valor nominal cada una, y DELFA DORINDA ORDOÑEZ JARAMILLO, titular de 666 ACCIONES de US 1,00 de valor nominal cada una, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quorum
2. Análisis y aprobación del estado financiero al 31 de diciembre del 2017
3. Informe del Gerente
4. Informe Comisarios
5. Varios

Inmediatamente se pasa al primer punto del día que es constatar el quorum reglamentario, la presidenta de la empresa quien preside la junta Sra. Lía Granda Vicuña y como secretaria Ad – hoc, la Srta. Karla Ordoñez, quienes han constatado la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la empresa, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta General quedando válidamente constituida.

Siguiendo con el orden del día se procede al segundo punto que es el análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017, los cuales presentan razonablemente la situación económica de la empresa, los socios están conscientes y aprueban los Estados Financieros presentados.

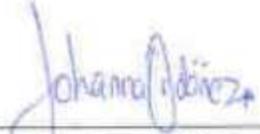
Toma la palabra la Ing. Johanna Ordoñez, Gerente de la Empresa para dar lectura a su informe, concluye que la empresa no ha podido desarrollar actividad económica alguna puesto que tenemos problemas judiciales, lo que impide de forma total el funcionamiento de la empresa.

Se da paso a la Ingeniera Karina Ordoñez para dar lectura a su informe en calidad de Comisario, la cual concluye en su informe que el Estado de Situación es el mismo del período anterior puesto que no ha desarrollado actividad comercial alguna.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para la cual se instaló esta Junta General, la Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ningún otro punto se da por terminada la sesión.

Para constancia de lo expresado, firman las comparecientes en el lugar y fecha indicadas.


Ing. Johanna Ordoñez
Gerente


Sra. Lía Granda V
Presidenta


Sra. Delfa Ordoñez J
Accionistas


Srta. Karla Ordoñez
Secretaria